

**AVISO DE RESULTADO DE LA
OFERTA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES**

de

“AES ANDES S.A.”

CONTROLADORA A SU VEZ DE

“EMPRESA ELECTRICA COCHRANE SpA”

POR

INVERSIONES CACHAGUA SpA

Con fecha 6 de diciembre de 2021, Inversiones Cachagua SpA (el “**Oferente**”) publicó en los diarios electrónicos El Libero y La Nación un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el “**Aviso de Inicio**”) hasta por un total de 3.426.432.504 acciones de AES Andes S.A. (la “**Compañía**”), representativas del 33,02% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Compañía (la “**Oferta**”), y puso a disposición de los interesados el prospecto de la Oferta (el “**Prospecto**”).

La Oferta se mantuvo vigente desde las 9 AM del día 7 de diciembre de 2021 hasta las 4 PM del día 5 de enero de 2022.

La Oferta estaba sujeta a la condición de que al menos 2.388.767.926 acciones, representativas del 23,02% de las acciones de la Compañía, fuesen ofrecidas en venta al Oferente, las que, sumadas a las acciones de propiedad del Oferente a la fecha de inicio de la Oferta, representarían el 90% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Compañía. Todo lo anterior, de conformidad con los términos de la Oferta y las demás condiciones establecidas en la Sección “*Revocación de la Oferta*” del Aviso de Inicio y del Prospecto.

Durante la vigencia de la Oferta, Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa, en su calidad de administrador de la Oferta (el “**Administrador de la Oferta**”), recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 3.232.850.689 acciones de la Compañía, las cuales representan el 31,16% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Compañía, y que sumadas a las acciones de propiedad del Oferente a la fecha de inicio de la Oferta alcanzan el 98,13% de las acciones de la Compañía. En virtud de lo anterior, la condición de éxito antes señalada se ha cumplido.

Dado que la Oferta se efectuó hasta por el 100% de las acciones de la Compañía que no eran de propiedad del Oferente a la fecha de inicio de la Oferta, no se consideraron mecanismos de prorrateo para la distribución de las acciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión para el Mercado Financiero,

el Oferente declara exitosa la Oferta y adquiere para sí, la cantidad de 3.232.850.689 acciones de la Compañía, lo que le permite alcanzar la propiedad de un 98,13% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Compañía.

El precio por cada acción de la Compañía que el Oferente adquiere en virtud de la Oferta es de \$135,14 por cada acción de la Compañía. El precio se pagará a más tardar el tercer día hábil bancario en Chile siguiente a la publicación de este aviso de resultado.

Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, ambos disponibles en los siguientes lugares: (i) oficinas del Administrador de la Oferta, ubicadas en El Bosque Norte 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, Chile, de lunes a viernes, entre las 9 AM y las 4 PM; (ii) Comisión para el Mercado Financiero, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins número 1.449, Santiago, Santiago, Chile, de lunes a viernes entre las 9 AM y las 1:30 PM y en su página web www.cmfchile.cl; (iii) Bolsa de Valores de Santiago, Calle La Bolsa número 64, Santiago, Santiago, Chile, de lunes a viernes entre las 9 AM y las 5:30 PM; (iv) Bolsa Electrónica de Valores de Chile, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Huérfanos número 770, piso 14, Santiago, Santiago, Chile, de lunes a viernes entre 9 AM y 6 PM; y (v) oficinas de AES Andes S.A., ubicadas en Avenida Los Conquistadores 1730, piso 10, Providencia, Santiago.